RESOLUCIÓN No No . , 3 5 1

(26 OCT 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA ABIERTA LA CONVOCATORIA PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-IDCM-006-2026."

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META

En uso de sus atribuciones legales y en especial del Decreto Departamental 0377 del 26 de marzo de 1998, el Acuerdo 001 del 13 de mayo de 2019 de la Junta Directiva, en cumplimiento del artículo 209 de la constitución política que establece "la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, del la económica, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones", y.

CONSIDERANDO:

1. Que la Ley 80 de 1993, tiene por objeto disponer de las reglas y principios que rigen para los contratos de las entidades estatales (Art. 1 ley 80 de 1993).
2. Que la competencia para ordenar y dirigir la celebración de licitaciones, selecciones abreviadas de menor cuantía, contratación directa, mínimas cuantías o concursos, y para escoger contratistas es el representante de la entidad, según el caso (Artículo ley 80 1993, ley 1150 de 2007).
3. Que el decreto 1082 de 2015 que reglamenta el estatuto General de Contratación, en su artículo 2.2.1.1.2.1.3. y 2.2.1.1.2.1.5., establece que se deben publicar los pliegos definitivos y el acto de apertura al proceso de selección correspondiente, a través del SECOP II.
4. Teniendo en cuenta el objeto a contratar, su cuantía y lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, la modalidad de Selección para la escogencia del Contratista será: **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA.**
5. Que existe **disponibilidad presupuestal N° 747 de fecha** 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026, por valor de: **DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS ($231.000.000) M/CTE,** expedido por la Subdirección General del Instituto y cuenta con **certificado de plan de compras Nº 00521 del 25 de SEPTIEMBRE de 2026** expedido por el técnico almacenista **LINA PAOLA GUTIERREZ**.

CDP	RUBRO	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR DEL CDP
747 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026	**7.2.3.33.3301.1-603.006.2.3.2.02.02.006.02**	**Meta 21092043303.** Apoyar, desarrollar y fomentar la participación de actores, gestores, portadores e instituciones en 18 eventos, ferias, vitrinas, ruedas de negocios, formación, transferencias de experiencias y conocimientos para el fortalecimiento de la promoción cultural. BPIN 2026005500013, en el BPPDI **"FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO CULTURAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO, LAS ARTES, LOS SABERES Y EXPRESIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL META".**	**$231.000.000**

RESOLUCIÓN No No . , 3 5 1

(26 OCT 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA ABIERTA LA CONVOCATORIA PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-IDCM-006-2026."

	TOTAL	**$231.000.000**

RUBRO PRESUPUESTAL	PROYECTO	UNSPSC	VALOR
7.2.3.33.3301.1-603.006.2.3.2.02.02.006.02 Meta 21092043303. Apoyar, desarrollar y fomentar la participación de actores, gestores, portadores e instituciones en 18 eventos, ferias, vitrinas, ruedas de negocios, formación, transferencias de experiencias y conocimientos para el fortalecimiento de la promoción cultural.	BPIN 2026005500013, en el BPPDI **"FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO CULTURAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO, LAS ARTES, LOS SABERES Y EXPRESIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL META".**	**45111700 equipo De Composición y Presentación de Sonido, Hardware y Controladores**	**$90.069.664,00**
7.2.3.33.3301.1-603.006.2.3.2.02.02.006.02 Meta 21092043303. Apoyar, desarrollar y fomentar la participación de actores, gestores, portadores e instituciones en 18 eventos, ferias, vitrinas, ruedas de negocios, formación, transferencias de experiencias y conocimientos para el fortalecimiento de la promoción cultural.	BPIN 2026005500013, en el BPPDI **"FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO CULTURAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO, LAS ARTES, LOS SABERES Y EXPRESIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL META".**	**90101600 servicios de Banquetes y Catering**	**$ 42.170.000,00**
7.2.3.33.3301.1-603.006.2.3.2.02.02.006.02 Meta 21092043303. Apoyar, desarrollar y fomentar la participación de actores, gestores, portadores e instituciones en 18 eventos, ferias, vitrinas, ruedas de negocios, formación, transferencias de experiencias y conocimientos para el fortalecimiento de la promoción cultural.	BPIN 2026005500013, en el BPPDI **"FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO CULTURAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO, LAS ARTES, LOS SABERES Y EXPRESIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL META".**	**50202300 bebidas no alcohólicas**	**$ 1.240.000,00**
7.2.3.33.3301.1-603.006.2.3.2.02.02.006.02 Meta 21092043303. Apoyar, desarrollar y fomentar la participación de actores, gestores, portadores e instituciones en 18 eventos, ferias, vitrinas, ruedas de negocios, formación, transferencias de experiencias y conocimientos para el fortalecimiento de la promoción cultural.	BPIN 2026005500013, en el BPPDI **"FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO CULTURAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO, LAS ARTES, LOS SABERES Y EXPRESIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL META".**	**82101500 publicidad Impresa**	**$ 27.028.000,00**
7.2.3.33.3301.1-603.006.2.3.2.02.02.006.02 Meta 21092043303. Apoyar, desarrollar y	BPIN 2026005500013, en el BPPDI **"FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO CULTURAL**	**53101600 camisas y Blusas**	**$ 13.174.200,00**

RESOLUCIÓN No No . 351

(26 OCT 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA ABIERTA LA CONVOCATORIA PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-IDCM-006-2026."

fomentar la participación de actores, gestores, portadores e instituciones en 18 eventos, ferias, vitrinas, ruedas de negocios, formación, transferencias de experiencias y conocimientos para el fortalecimiento de la promoción cultural.	**MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO, LAS ARTES, LOS SABERES Y EXPRESIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL META**".		
7.2.3.33.3301.1-603.006.2.3.2.02.02.006.02 Meta 21092043303. Apoyar, desarrollar y fomentar la participación de actores, gestores, portadores e instituciones en 18 eventos, ferias, vitrinas, ruedas de negocios, formación, transferencias de experiencias y conocimientos para el fortalecimiento de la promoción cultural.	BPIN 2026005500013, en el BPPDI "**FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO CULTURAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO, LAS ARTES, LOS SABERES Y EXPRESIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL META**".	**55101500 publicaciones Impresas**	**$ 620.000,00**
7.2.3.33.3301.1-603.006.2.3.2.02.02.006.02 Meta 21092043303. Apoyar, desarrollar y fomentar la participación de actores, gestores, portadores e instituciones en 18 eventos, ferias, vitrinas, ruedas de negocios, formación, transferencias de experiencias y conocimientos para el fortalecimiento de la promoción cultural.	BPIN 2026005500013, en el BPPDI "**FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO CULTURAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO, LAS ARTES, LOS SABERES Y EXPRESIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL META**".	**82121500 impresión**	**$ 1.800.000,00**
7.2.3.33.3301.1-603.006.2.3.2.02.02.006.02 Meta 21092043303. Apoyar, desarrollar y fomentar la participación de actores, gestores, portadores e instituciones en 18 eventos, ferias, vitrinas, ruedas de negocios, formación, transferencias de experiencias y conocimientos para el fortalecimiento de la promoción cultural.	BPIN 2026005500013, en el BPPDI "**FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO CULTURAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO, LAS ARTES, LOS SABERES Y EXPRESIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL META**".	**49101600 coleccionables**	**$ 15.200.000,00**
7.2.3.33.3301.1-603.006.2.3.2.02.02.006.02 Meta 21092043303. Apoyar, desarrollar y fomentar la participación de actores, gestores, portadores e instituciones en 18 eventos, ferias, vitrinas, ruedas de negocios, formación, transferencias de experiencias y conocimientos para el fortalecimiento de la promoción cultural.	BPIN 2026005500013, en el BPPDI "**FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO CULTURAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO, LAS ARTES, LOS SABERES Y EXPRESIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL META**".	**55121700 señalización**	**$ 856.800,00**

RESOLUCIÓN No No . 351

(26 OCT 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA ABIERTA LA CONVOCATORIA PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-IDCM-006-2026."

7.2.3.33.3301.1-603.006.2.3.2.02.02.006.02 Meta 21092043303. Apoyar, desarrollar y fomentar la participación de actores, gestores, portadores e instituciones en 18 eventos, ferias, vitrinas, ruedas de negocios, formación, transferencias de experiencias y conocimientos para el fortalecimiento de la promoción cultural.	BPIN 2026005500013, en el BPPDI "**FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO CULTURAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO, LAS ARTES, LOS SABERES Y EXPRESIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL META**".	**24111500 bolsas**	**$ 1.890.000,00**
7.2.3.33.3301.1-603.006.2.3.2.02.02.006.02 Meta 21092043303. Apoyar, desarrollar y fomentar la participación de actores, gestores, portadores e instituciones en 18 eventos, ferias, vitrinas, ruedas de negocios, formación, transferencias de experiencias y conocimientos para el fortalecimiento de la promoción cultural.	BPIN 2026005500013, en el BPPDI "**FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO CULTURAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO, LAS ARTES, LOS SABERES Y EXPRESIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DEL META**".	**80111600 servicios de Personal Temporal**	**$36.951.336,00**

6. *Que se invitó a toda la comunidad en general a consultar y realizar observaciones al Proyecto* de pliego de condiciones del proceso cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL XI FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO JOSÉ MANUEL GIRALDO MANTILLA A REALIZARSE EN EL DEPARTAMENTO DEL META".**

7. Vencido el termino, se presentaron solicitudes de observaciones de los interesados en el plazo establecido en el cronograma publicado en la plataforma **SECOPII** las cuales fueron contestadas conforme a el cronograma, previamente publicado.

8. Que, al proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-IDCM-006-2026**, se presentaron**,** solicitudes para limitar la convocatoria a MiPymes a través de la opción dispuesta por la entidad, para limitar a MiPymes, por lo tanto, la presente convocatoria **SE LIMITARA A MIPYME TERRITORIAL DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META.**

Con fundamento en las anteriores consideraciones,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **Objeto.** La presente resolución tiene por objeto Publicar los Pliegos de Condiciones definitivos y dar apertura al proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-IDCM-006-2026,** cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

RESOLUCIÓN No No . , 3 5 1

(26 OCT 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA ABIERTA LA CONVOCATORIA PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-IDCM-006-2026."

LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL XI FESTIVAL NACIONAL DE TEATRO JOSÉ MANUEL GIRALDO MANTILLA A REALIZARSE EN EL DEPARTAMENTO DEL META".

ARTÍCULO SEGUNDO: La presenta convocatoria es objeto de limitación a **MIPYMES TERRITORIALES DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL META.**

ARTÍCULO TERCERO: Se procede a publicar, el presente cronograma actualizado, el cual tendrá las siguientes fases:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación de estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	19 de octubre de 2026	Página web SECOP II
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 19 hasta el 26 de octubre del 2026	Página web SECOP II
Plazo para solicitar la limitación de la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	hasta el 23 de octubre del 2026	Página web SECOP II
Publicidad de respuesta a las observaciones formuladas al proyecto de pliego y limitación a MIPYMES	26 de octubre del 2026	Página web SECOP II
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	26 de octubre del 2026	Página web SECOP II
Publicación de estudios previos y pliego de condiciones definitivo	26 de octubre del 2026	Página web SECOP II
Plazo para manifestación de interés	Hasta el 27 de octubre del 2026, hasta las 10:00 am	Página web SECOP II
Publicación de la Lista de interesados	Hasta el 27 de octubre del 2026, a partir de las 10:00 am	Página web SECOP II
Presentación de observaciones a los pliegos de condiciones definitivos	Hasta el 27 de octubre del 2026.	Página web SECOP II
Respuesta a las observaciones a los Pliegos de condiciones definitivos	Desde el 27 de octubre del 2026.	Página web SECOP II
Plazo máximo para expedir Adendas	Desde el 27 de octubre del 2026, hasta las 7:00pm	Página web SECOP II
Presentación de ofertas	el 29 de octubre del 2026, 8:00 am	Página web SECOP II
Apertura del sobre	el 29 de octubre del 2026, 8:02 am	Página web SECOP II
Informe de presentación de ofertas	el 29 de octubre del 2026, 8:03 am	Página web SECOP II

RESOLUCIÓN No No . 351

(26 OCT 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA ABIERTA LA CONVOCATORIA PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-IDCM-006-2026."

Publicación del informe de verificación o evaluación	el 29 de noviembre del 2026	Página web SECOP II
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	Desde 30 hasta 04 de noviembre del 2026	Página web SECOP II
Respuesta a observaciones al informe de evaluación	el 04 de noviembre del 2026	Página web SECOP II
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	el 04 de noviembre del 2026	Página web SECOP II
Firma del contrato	el 04 de noviembre del 2026	Página web SECOP II
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	el 04 de noviembre del 2026	Página web SECOP II
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	el 04 de noviembre del 2026	Página web SECOP II

ARTÍCULO CUARTO: Para efectos de control y vigilancia de la gestión pública contractual, las asociaciones cívicas y comunitarias, profesionales o benéficas o de utilidad común, podrán acceder a los documentos que hacen parte integral del proceso contractual que se justifica, quedando a su disposición para ser consultados **EN LA PLATAFORMA SECOP II.**
ARTÍCULO QUINTO: El proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-IDCM-006-2026**, tendrá previsto el cronograma establecido en la parte emotiva del presente acto
ARTICULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su aprobación y deroga todas las que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, el día **veintiséis (26) del mes de octubre del 2026**.

LUIS FERNANDO ALVAREZ BAQUERO
Director
del Instituto Departamental de Cultura del Meta

Proyecto	Revisó:
Jadsiby Pinilla Sandoval	Alex Mauricio Londoño
CPS 2026	Jurídico CPS 2026
Firma:	Firma: